



Municipalidad de Mattaldi

C.P. X6272
CALLE TUCUMAN 216
TEL.(03583) 481578 – 481579 – FAX 481580
PROVINCIA DE CÓRDOBA
★

RESOLUCION N° 1645-009-2023

DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

V I S T O :

El acta de Inspección Municipal n° 1758 labrada en el Local Comercial de calle Ruta Provincial n° 27 y Calle San Juan (SUR), de fecha 06/06/2023, en la que se constata que el Sr. MERCAU, Alexis Rodrigo, D.N.I. n° 32.529.321, con domicilio particular en Alberdi 1086 de la Ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, quien es Gerente de Vita Piena Esperienza S.A. un Local Comercial.-

Y CONSIDERANDO:

Que, VITA PIENA ESPERIENZA Sociedad Anónima, desarrolla la actividad comercial en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N° 551023 "Servicios de alojamiento de hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público (**HOTEL**)", inscripto en el Registro Municipal con el n° 638, desde el día 06 de Junio de 2023.-

POR ELLO:

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MATTALDI

R E S U E L V E:

Artículo 1° **HABILITAR** el Local Comercial propiedad de VITA PIENA ESPERIENZA Sociedad Anónima, con domicilio comercial en Ruta Provincial n° 27 y Calle San Juan (SUR), Mzna.62, Lotes E,F,G y 50, quienes desarrollan la actividad comercial en el Registro de Comercio, Industria y Servicios, como contribuyente en el rubro: Código N° 551023 "Servicios de alojamiento de hoteles, hosterías y residenciales similares, excepto por hora, que no incluyen servicio de restaurante al público (**HOTEL**)", inscripto en el Registro Municipal con el n° 638, desde el día 06 de Junio de 2023.-

Artículo 2° La presente habilitación tendrá vigencia por un año a partir de la fecha de habilitación 06/06/2023.-

Artículo 3° Remitir copia de la presente al Sr. MERCAU, Alexis Rodrigo y a las áreas Municipales intervinientes para su conocimiento.-

Artículo 4° **COMUNÍQUESE**, Dése al Registro Municipal y ARCHÍVESE.

MATTALDI – Cba., 23 de Junio de 2023.-